

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****788** *CONCESIONARIOS ESTACIÓN AUTOBUSES LOGROÑO, S.A.*

Doña María Celia Meneses Martínez-Bernal, Registradora titular del Registro Mercantil de La Rioja, RESUELVE, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo a la solicitud del socio Autobuses Jiménez, S.L. (representada por don José Ignacio Jiménez Domínguez), CONVOCAR a los señores accionistas de la sociedad CONCESIONARIOS ESTACIÓN AUTOBUSES LOGROÑO, S.A., a la junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16:30 h., del día 4 de abril de 2016, en el domicilio social, sito en Logroño, La Rioja, avenida de España nº 1, Estación de Autobuses, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 16:30 del día 5 de abril de 2016, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 170.2 de la Ley de Sociedades de Capital quedan designados presidente de la junta don José Ignacio Jiménez Domínguez y Secretario de la Junta don Ernesto Kahle Olaso. Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Logroño, 12 de febrero de 2016.- La Registradora Mercantil de La Rioja.

ID: A160006554-1